Gruminep
Cía. Ltda.
RUC: 0190380351001
Oficina administrativa Local 69 CC. Unioro – Machala / Telefono: 072963702
Campamento Sitio La Trinchera, Parroquia El Carmen de Pijili Cantón Camilo Ponce Enriquez – Azuay
Email: rehle13@outlook.com

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUMINEP CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, el día de hoy **VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, a las doce horas minutos, en las oficinas administrativas de la Compañía (Centro Comercial UNIORO) se reúnen los socios de la Compañía **GRUMINEP CIA. LTDA.**, señor: JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON propietario de 625 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN propietario de 625 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; CUENCA LOAYZA GERARDO DE JESUS propietario de 625 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; MORA VASQUEZ JUAN MARIA propietario de 625 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una Y HEREDEROS DE ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO propietarios de 2500 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una representados por la señora ALBITA ESPINOZA ROMERO; mismos que constituyen el 100% del capital social de la Compañía. Encontrándose todos presentes de mutuo acuerdo deciden instalarse en Junta Universal y de hecho así lo realizan.

Interviene el señor Gerardo Cuenca Loayza en calidad de Presidente de la Compañía da la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes, la Ing. Paola Pineda Merchán como gerente de la compañía asume su calidad de Secretario a fin de elaborar el acta correspondiente, se procede a la elaboración de la lista de socios, así mismo se constata la presencia del Ing. Rafael Macías como Comisario Principal.

El secretario comunica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social por lo que se reúne el quorum reglamentario, el Presidente declara instalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, y propone a la sala tratar el siguiente orden del día:

- Informe del gerente de las actividades efectuadas en el año 2016
- Informe del Comisario Principal acerca de las cuentas del año 2016
- Aprobación de los balances, cuentas y anexos correspondientes al año 2016.
- Propuesta de distribución de beneficios obtenidos en el 2016.

Se procede con la votación correspondiente y de forma unánime los socios aprueban el orden del día sugerido:

1.- Informe del gerente de las actividades efectuadas en el año 2016. Interviene la Ing. Paola Pineda Merchán en su calidad de Gerente General y da lectura a su informe, cuya copia se anexa al acta, comunica todas las gestiones y cuentas obtenidas en el 2016. Enterados de las mismas, los socios realizan las preguntas necesarias, luego el Sr. Joffre Chevez mediante moción solicita que el informe presentado sea aprobado por la sala para su correspondiente remisión a la autoridad competente, se efectúa la votación constatándose CINCO MIL VOTOS PRESENTES A FAVOR, de esta forma se deja por escrito que LA JUNTA DE SOCIOS DE FORMA UNANIME APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR GERENCIA GENERAL MISMO QUE CONTIENE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS EN EL 2016.

2.- Informe del Comisario principal acerca de las cuentas del año 2016.- Se concede la palabra al Ing. Rafael Macías Mosquera quien explica a la sala que ha procedido a revisar los balances elaborados por gerencia y contabilidad y por encontrarlos acordes a la realidad económica de la empresa sugiere que una vez revisados por los socios, estos procedan a aprobarlos a fin de ser presentados ante la superintendencia

de compañías y servicio de rentas internas, salvo que los socios no lo consideren acorde a sus necesidades como propietarios de la compañía.

3.- Aprobación de los balances, cuentas y anexos correspondientes al año 2016.- Se presenta por escrito a los socios los balances elaborados de forma conjunta por Gerencia y Contabilidad y es detallado los datos contenidos en los mismos, son revisados por la sala y luego de las consultas correspondientes, mediante moción se sugiere que sean aprobados, para lo cual se procede a votar la moción presentada, por secretaria se indica que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría: JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON emite 625 votos a favor; HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN da 625 votos favorables; CUENCA LOAYZA GERARDO DE JESUS emite 625 votos a favor; MORA VASQUEZ JUAN MARIA da 625 favorables Y HEREDEROS DE ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO por intermedio de su representante la señora Albita Espinoza emite 2500 votos a favor, constatándose un total de 5000 votos a favor, **SIENDO LA DECISION DE LA JUNTA DE SOCIOS APROBAR LOS BALANCES Y ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA CONTABILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

4.- Propuesta de distribución de beneficios obtenidos en el 2016. Por existir una utilidad liquida a recibir por parte de los socios ($ 65304.31), el señor Jaime Heras Alvarez mociona acumular este valor, la idea es respaldada por los demás compañeros y para tener constancia se efectúa la votación: se constatan 5000 votos a favor y es decisión de la junta **ACUMULAR LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL PERIODO 2016.**

Agotados los temas acordados y no habiendo más asuntos pendientes, el Presidente da por concluida la presente Junta de Socios a **las 12h58 y agradece la asistencia de los socios,** el secretario solicita 20 minutos para la redacción del acta respectiva.

Luego de veinte minutos, se reinstala la sesión, se entrega el acta a los socios los cuales la leen y aprueban por unanimidad sin modificación en su contenido.

Para constancia y aceptación firman.

CUENCA LOAYZA GERARDO DE JESUS
SOCIO PRESIDENTE

Paola A. Pineda Merchán
Gerente - Secretario

CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER
SOCIO

JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ
SOCIO

JUAN MARIA MORA VASQUEZ
SOCIO

HEREDEROS DE ANTONIO ROMERO ROMERO
SOCIO